

EMPRESA MINERA REINA DE FATIMA S.A EMIREIFA

INFORME ANUAL DE JUNTAS GENERALES

En el sitio Botoneros de la parroquia Muluncay del Cantón Zaruma, Provincia de el Oro, República del Ecuador, a los veintisiete días del mes de Marzo del año dos mil diez, se reúnen los accionistas de la Empresa Minera Reina de Fátima EMIREIFA S.A., con el fin de conocer y analizar sobre el informe anual de Juntas Generales durante el ejercicio económico del comprendido entre el 1 de enero al 31 de Diciembre del año 2009.

En esta reunión están presentes la mayoría de accionistas de la compañía, que analizarán todos los asuntos: económicos, laborales, legales y sociales suscitados en el presente ejercicio económico. El Sr. David Alberto Tinoco Román, Gerente de la Compañía presenta su informe económico, técnico y todos los aspectos relacionados con los trabajos que en la actualidad se vienen realizando en los diferentes frentes.

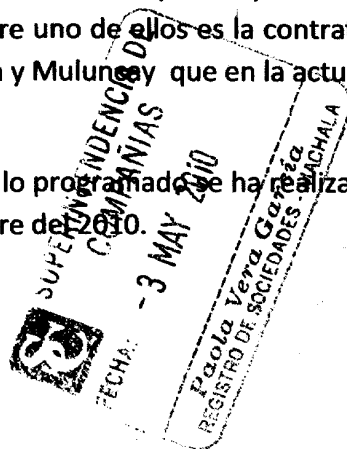
De la información proporcionada por el Señor Gerente entre lo más importante destacaremos los siguientes.

CUMPLIMIENTO DE DE OBJETIVOS PROPUESTOS.

Entre los objetivos propuestos para el año 2009, se han cumplido satisfactoriamente, haciendo hincapié que con la constitución de nuestra Empresa, se ha generado fuentes de trabajo, mejorando la calidad de vida de muchas familias del sector, que nuestras actividades se vienen realizando con responsabilidad social y sobre todo respetando el medio ambiente.

Que por estar en proceso de tecnificación, construcción de infraestructura física y montaje de molino y planta de flotación, no se ha podido desarrollar actividades sociales en beneficio de las comunidades aledañas, pero sin embargo se han dado varias contribuciones para diferentes organismos, comprometiéndonos para el próximo período desarrollar varios actos a favor de la colectividad entre uno de ellos es la contratación de un Profesor de Inglés para las escuelas de Arcapamba y Muluncay que en la actualidad no tienen.

Así mismo se determina que el estado de avance de lo programado se ha realizado en un 70 % se estima su conclusión antes del primer semestre de 2010.



CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO POR LA ASAMBLEA Y DIRECTORIO.

Se determina que todo lo dispuesto por la Asamblea y el Directorio se ha cumplido a cabalidad y oportunamente, que las funciones encomendadas a cada uno de los administradores, han sido satisfactorias, e igualmente por parte de los accionistas se ha cumplido con sus aportaciones.

DE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS OCURRIDOS.

Uno de los hechos extraordinarios es sin duda alguna la resistencia de algunos trabajadores para la afiliación al seguro, así mismo el hecho de que algunos trabajadores solo trabajan durante los meses que no tienen cosechas o que no están sembrando, esto ha producido un pequeño malestar en los encargados, por otro lado el seguro no es aceptado por algunos obreros por el temor de que sus conyugues pierdan el bono de desarrollo humano.

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO.

Para el inicio de las actividades de la compañía, se aprobó que cada acción conceda préstamos hasta cuando se comience a generar ingresos-

Es así que con estos aportes se ha podido dar movimientos que no son considerables, los cuales se reflejan en los Estados Financieros de la Empresa.

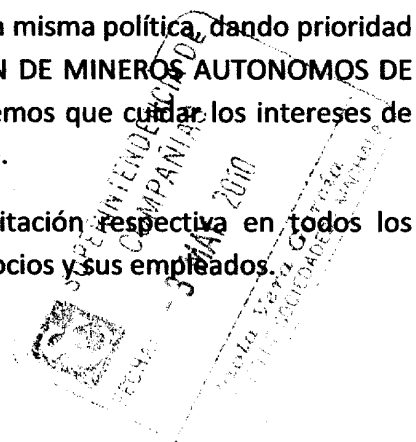
También se destaca que una vez agotados estos recursos y aún no se obtiene ingresos la Junta General podrá nuevamente, solicitar préstamos a los Socios, ya que se ha resuelto, realizar la adquisición de maquinaria para el cumplimiento de las actividades.

La Empresa viene cumpliendo en forma oportuna con los pagos a los trabajadores, proveedores y con sus obligaciones con el Servicio de Rentas Internas.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

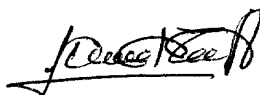
Se recomienda para el siguiente ejercicio continuar con la misma política, dando prioridad a los frentes estratégicos del área minera ASOCIACION DE MINEROS AUTONOMOS DE MULUNCAY ya que como concesionarios mineros tendremos que cuidar los intereses de todos y trabajar respetando las leyes y el medio ambiente.

Que los directivos de la compañía contraten la capacitación respectiva en todos los aspectos relacionados con la actividad minera, para los socios y sus empleados.



En caso de tener rentabilidad en el ejercicio vigente, se proceda a cancelar las obligaciones contraídas con los socios y realizar inversiones en infraestructura minera-

Este informe fue aprobado en sesión de Junta General de Accionistas, el día 27 de Marzo del año 2010.



Sr. David Tinoco Román
GERENTE GENERAL

